

Tibás Centro, de la Estación de Bomberos 50 metros oeste.

San José - Costa Rica Fax: (506) 22367874 Teléfono: (506) 22367874 Cédula Jurídica: 3101233948 www.grupostt.com

Factura Electrónica

Fecha Factura # 14/1/2019 00100001010000000515

STT Group Costa Rica, S.A.

Cliente Envío a Nombre: F.T.Z. Coca-Cola Park Administrator LTDA Verónica Brenes Costa Rica Cédula Jurídica: 3102365172 Dirección: 200 Este, Plaza de Deportes, La Uruca Costa Rica Correo Electrónico: facturaelectronicacostarica@cocacola.com

	N.º de pedido	GR Cliente	Moneda
	7001276659	n/a	CRC

Cantidad	Artículo	Tasa	Importe
1	GAO se aplica nc a la factura 00100001010000000515 por motivo que se facturó bajo a una razón social errónea, se sustituye con la Número 00100001010000000543	C2,664,300.00	C2,664,300.00

Clave: 50614011900310123394800100001010000000515173625087

PARA SU MAYOR FACILIDAD, DEPOSITAR EN LA CUENTA DEL BANCO NACIONAL: COLONES

Descuento	C0.00
Total	C2,664,300.00

ESTA FACTURA CONSTITUYE TÍTULO EJECUTIVO DE ACUERDO CON LAS ARTÍCULO 460 DEL CÓDIGO DE COMERCIO.

LAS FACTURAS QUE SE PAGUEN POSTERIORMENTE AL PLAZO DE CRÉDITO ESTABLECIDO SE LES APLICARÁ EL 4% MENSUAL DE INTERESES MORATORIOS.

Documento emitido conforme lo establecido en la resolución de Factura Electrónica, Nº DGT-R-48-2016 del siete de octubre de dos mil dieciséis de la Dirección General de Tributación.

Recibido Conforme

CR1357 Página 1

